



Licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-24-2022-DAF**, relativa al:
**SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRES ESCALERAS ELECTRICAS
PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY.**

ACTA DEL FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:10 horas del día 28 de noviembre del año 2022, día y momento señalados para que tenga verificativo el presente fallo definitivo de la contratación citada al rubro, encontrados reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria Pública, Bases y el Acta del Fallo Técnico y Apertura Económica del día 25 de noviembre del año 2022; las partes cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis y/o fallo definitivo de las propuestas de las personas físicas y morales que acreditaron su participación en la etapa técnica y económica.

El Ing. Jorge Iracheta Puente, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey y los demás miembros del Comité y funcionarios correspondientes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO DEFINITIVO** de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento.

I.- REGISTRO DE PARTICIPANTES Y DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS:

Se hace del conocimiento de los asistentes que para la participación de la presente licitación realizaron su inscripción y registro correspondiente en tiempo y forma, las empresas: **GAMA ELEVADORES MÉXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V.** y **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.**

Así mismo, derivado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas, se determinó lo siguiente:

- a) Que la propuesta presentada por el Licitante: **GAMA ELEVADORES MEXICO AMERICANOS, S.A. DE C.V.**, es **DESHECHADA** toda vez que en el **Anexo 2 – Capacidad Financiera**, el Licitante no incluyó su declaración fiscal provisional del mes de octubre de 2022, únicamente integró copia simple del Acuse de Recibo de la misma. Así mismo, en el **Anexo 36 - Comprobación de experiencia del fabricante en sistemas de transporte Metro**, el Licitante no presentó copia simple de algún contrato relacionado con la experiencia en suministro de escaleras eléctricas de servicio pesado en al menos una estación de sistema de transporte Metro en los últimos cinco años.

II- PROPUESTA SOLVENTE:

Así mismo se informa que la propuesta que resultó solvente fue la presentada por el licitante: **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.**



Del licitante antes mencionado se recibió la siguiente propuesta económica y Garantía de seriedad de su propuesta:

LICITANTE	PARTIDA QUE COTIZA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO DE LA PROPUESTA (M.N. ^{antes del IVA} incluido el I.V.A.)	DOCUMENTO DE GARANTIA DE SERIEDAD	IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD (M.N. Includido el I.V.A.)
SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.	1.1	\$24,819,658.28	Fianza	\$1,656,594.07
	1.2	\$1,176,470.59		

Una vez recibida la propuestas técnica y económica del licitante: **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.** se constató que las mismas cumplen de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos solicitados en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones de la presente licitación. Así como haber cumplido técnicamente con lo solicitado por el área Requirente de la Convocante, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

III.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el Ing. Jorge Iracheta Puente, en su carácter de presidente del Comité de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey y los demás miembros del Comité resuelven que se **DESHECHA** su propuesta económica debido a que el monto de la misma rebasa el techo presupuestado que se tiene asignado para la contratación de los bienes objeto de la licitación Pública Internacional Abierta No. **STCM-24-2022-DAF**, relativa al **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRES ESCALERAS ELECTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY.**

IV.- SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO:

El Ing. Jorge Iracheta Puente Presidente del Comité de Adquisiciones, con las facultades otorgadas, es el servidor público encargado de emitir el fallo definitivo de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

V.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

De conformidad a lo señalado en el artículo 40, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la evaluación de la propuesta técnica se realizó por el Ing. José Luis Guajardo García, Gerente de Servicios Generales del S.T.C. Metrorrey, como área requirente.



Por lo anteriormente expuesto, y en base a la revisión cualitativa de la propuesta presentada por el Licitante: **SINERGMAN, S. DE R.L. DE C.V.**, se determina que la propuesta económica presentada por este Licitante, se encuentran fuera del límite del precio aceptable, por lo anterior se procede de conformidad con lo establecido por el inciso c) numeral 15.1 de las Bases de Licitación, a declarar **DESIERTA** la presente Licitación Pública.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman la presente acta, los que en el acto intervinieron, siendo las 16:17 horas del día 28 de noviembre del año 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
CON VOZ Y VOTO**

Ing. Jorge Iracheta Puente
Presidente del Comité de Adquisiciones
y Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey

Lic. Juan Silvano Hernández Sena
Representante Suplente de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León

Lic. William Anthony Carrillo Villa
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico
del S.T.C. Metrorrey

CON VOZ

Lic. Abraham Lizardo Silva
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

Lic. Gissela Sánchez Segovia
Representante Suplente de la Gerencia de Adquisiciones
del S.T.C. Metrorrey

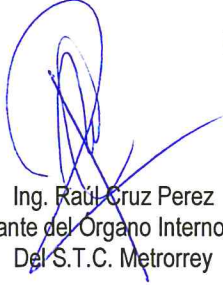
Ing. José Emmanuel Manzaneros González
Supervisor Electromecánico
del S.T.C. Metrorrey
Como Área Técnica Requiriente



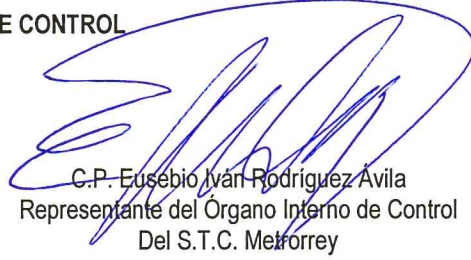
**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Ing. Raúl Cruz Pérez
Representante del Órgano Interno de Control
Del S.T.C. Metrorrey



C.P. Eusebio Iván Rodríguez Avila
Representante del Órgano Interno de Control
Del S.T.C. Metrorrey

POR LOS LICITANTES



C. SOREYA REYES GONZALEZ
Gama Elevadores Mexico Americanos, S.A. de C.V.



C. LUIS ALONSO TOLEDO CERVANTES
Sinergman, S. de R.L. de C.V.

Las presentes firmas forman parte del Acta del Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-24-2022-DAF, relativa al SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY, de fecha 28 de noviembre del año 2022.

